AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2016-11647 *Anuncio de convocatoria de solicitudes para el sorteo de puestos del Mercadillo Semanal. Expediente 561/2016.*

"Expediente 561 /2016. Anuncio de convocatoria de solicitudes para el sorteo de puestos del Mercadillo Semanal de Laredo:

Considerando el procedimiento dispuesto en el artículo 10 y demás concordantes de la Ordenanza Municipal reguladora de las Ventas Fuera de Establecimiento Comercial Permanente y Otras Ventas Especiales en el Municipio de Laredo, por medio de los cuales se regula el régimen de atribución de autorizaciones para ejercer la venta bajo tal regulación municipal.

Considerando que en su momento se emitió resolución de la Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2013 por medio de la cual, una vez celebrado el correspondiente sorteo y visto el acta presentada ante la Comisión de Empleo, Promoción Económica y Comercio, se procedía a la adjudicación de los puestos del mercado de carácter periódico que se celebra con carácter semanal, atribuyéndose un período de vigencia para las correspondientes autorizaciones de cuatro años, sin que la Ordenanza vigente contemple posibilidad de prórroga, período que comenzaría a computar desde el día 24 de febrero de 2013, estando por tanto próximas a expirar, lo cual impone la necesidad de nuevo proceso de adjudicación.

Incoado expediente con la referencia 56/2016, con providencia de inicio de fecha 15 de diciembre de 2016.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015 en cuanto a que dicha adjudicación supone un procedimiento de concurrencia competitiva, con obligatoriedad por lo tanto de ser sometido a publicidad.

Por el presente:

Se procede a partir de la publicación del presente a la apertura de plazo para la presentación de solicitudes dirigidas a la obtención de autorización en dicho mercado de carácter periódico, el cual posee carácter semanal todos los domingos del año exceptuando los domingos siguientes a la celebración de las fiestas locales del municipio y aquellas que sean mas significativas a nivel regional y nacional, sin perjuicio de la entrega anual a cada vendedor de un calendario estipulando los días de celebración del mercado. Su horario de celebración será entre las 09:30 y las 14:00 horas de tales fechas. Sin perjuicio de tales indicaciones de carácter general los interesados podrán acceder al texto íntegro de la Ordenanza aludida en la siguiente sección de la web municipal: http://www.laredo.es/09/ayto_ordenanzas.php (BOC número 225, de 21 de noviembre de 2012: https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=237995).

Tal plazo comprenderá los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio, procediéndose a su cómputo de conformidad con las reglas del artículo 30 de la Ley 39/2015. En consecuencia quedarán excluidos de dicho cómputo los sábados, domingos y días declarados festivos; si el último día de plazo resultara inhábil conforme a lo indicado, se entenderá que se produce su prórroga hasta el primer día hábil siguiente

De cara a cumplimentar las correspondientes solicitudes, los interesados podrán disponer de los correspondientes formularios en el enlace que al efecto se habilite en la sección del "Perfil del Contratante" de la web municipal (http://www.laredo.es/09/ayto_contratos_todos.php), sin perjuicio asimismo de poder obtenerlos personalmente en las dependencias municipales (Av. España, 6, 39770 Laredo, de lunes a viernes en horario de atención del público de 09:00 a 14:00 horas).

Una vez se haya procedido a la correspondiente comprobación de los datos aportados y en su caso se haya procedido a requerimiento en aquellos casos en que se constate error u omisión, se anunciará la celebración del acto de sorteo público de los puestos para la posterior adopción de acuerdo de adjudicación, cuyas autorizaciones tendrán una vigencia de cuatro años sin posibilidad de prórroga conforme a los términos de la Ordenanza Municipal vigente.

CVE-2016-11647

Dichos sucesivos actos del proceso de adjudicación de autorizaciones que por el presente se inicia serán objeto de publicidad únicamente en el "Perfil del Contratante" de la web municipal y en tablón de anuncios de la Corporación".

Laredo, 23 de diciembre de 2016.
El alcalde-presidente,
Juan Ramón López Visitación.

ANEXO: RELACIÓN Y DETALLE DE PUESTOS (TOTAL: 88 PUESTOS)

CATEGORÍAS (AV. DE ESPAÑA)	N.º DE PUESTOS
ARTÍCULOS DE PIEL Y COMPLEMENTOS	2
CALZADO	12
COSMÉTICA	2
LENCERÍA	6
ARTESANÍA	4
VARIOS	5
ARTESANÍA Y COMPLEMENTOS	3
FLORES	2
ROPA DE BEBÉ/NIÑO	4
BOLSOS	5
ROPA	13
FERRETERÍA	2
LIBROS DE 2ª MANO	1
TEXTIL/HOGAR	2
MUÑECAS Y COMPLEMENTOS	1
PAPELERÍA	**1**
TOTAL AV. DE ESPAÑA	**65**

CATEGORÍAS (ALIMENTACIÓN) (C/ SAN ANDRÉS DE GILES)	N.º DE PUESTOS
QUESOS/EMBUTIDOS/ALIMENTACIÓN	5
DULCES/ENCURTIDOS/FRUTOS SECOS	3
FRUTERÍA	5
BACALAO Y CONSERVAS	2
PRODUCTOS ECOLÓGICOS	2
VERDURAS Y HORTALIZAS	2
PRODUCTOS DE CANTABRIA	2
DULCES DE CANTABRIA	1
HERBORISTERÍA	1
TOTAL ALIMENTACIÓN	**23**

TIPOS DE PUESTOS POR LONGITUD (PRECIOS CONFORME ÚNICAMENTE A ORDENANZA FISCAL VIGENTE)	
3 METROS	540 €/año
4 METROS	720 €/año
5 METROS	900 €/año
6 METROS	1080 €/año
7 METROS	1260 €/año
8 METROS	1440 €/año

CVE-2016-11647

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

www.laredo.es 942.60.51.00

ANEXO II

SELLO DE REGISTRO

SOLICITUD DE VENTA AMBULANTE

El que suscribe formula SOLICITUD al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Laredo en los términos siguientes

DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS / DENOMINACIÓN:			NIF / DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
DIRECCIÓN DE CONTACTO:			
POBLACIÓN:	C.P.	PROVINCIA:	TELÉFONO1: TELÉFONO2:
EMAIL DE CONTACTO:			

DATOS DEL REPRESENTANTE:			
NOMBRE Y APELLIDOS / DENOMINACIÓN:			NIF / DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
DIRECCIÓN DE CONTACTO:			
POBLACIÓN:	C.P.	PROVINCIA:	TELÉFONO1: TELÉFONO2:
EMAIL DE CONTACTO:			

SOLICITA

La concesión de licencia para la venta **AMBULANTE** así como el compromiso del cumplimiento de la misma durante su vigencia, aportando la documentación pertinente según la ordenanza reguladora:

Identificación del mercadillo en el que se pretende realizar la actividad……

Tiempo para el que se solicita la autorización …….. (día, trimestre o año) de fecha…….. a fecha……

Tipo de productos a vender ……

Descripción del puesto y sus dimensiones ……

DECLARA Y ACREDITA, EN SU CASO

a) Estar en posesión de la documentación necesaria para el ejercicio de la actividad, a partir de su inicio. APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA.
b) Poseer DNI o cédula de identificación fiscal,, y en caso de ser extranjero, la acreditación de estar en posesión de los permisos de residencia y trabajo en vigor. APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA.
c) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa, o en el caso de exención, estar dado de alta en el Censo de Obligados Tributarios. APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA.
d) Estar al corriente de pago de las cotizaciones a la Seguridad Social. APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA.
e) Estar dado de alta y al corriente de pagos de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Laredo.
f) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto (en caso de productos alimenticio, estar en posesión de carné de manipulador de alimentos y certificado sanitario en vigor). APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA.
g) Disponer de seguro de responsabilidad civil. APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA.

Esta solicitud se acompañará de dos fotografías recientes tamaño carné a color.

En _____ a _____ de _____ de _____ (Firma del solicitante/representante).

Firmado:_____ _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos recogidos serán tratados con estricta confidencialidad y se almacenarán en un fichero de datos de carácter personal titularidad del AYUNTAMIENTO DE LAREDO, cuya finalidad es la gestión y tramitación de lo solicitado en la presente instancia. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/o oposición deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero: AYUNTAMIENTO DE LAREDO, Avda. de España, 6, 39770 Laredo (Cantabria).

Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Avda. de España, nº 6. 39770. Laredo (Cantabria)
Teléfono: 942.61.27.78 Fax: 942.60.80.01 www.laredo.es

2016/11647

CVE-2016-11647